

7 6

PEDIDO DE SERVICIO N°

001098

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300423

Tipo Uso : Consumo

11 NOV. 2025

12:39

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Entregar a Sr(a) : VELASQUEZ MONTEAGUDO JUSTINO LUIS
Fecha : 10/11/2025
Actividad Operativa : C0151 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRI
Motivo : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MURO CORTINA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CON CÓDIGO ÚNICO N°2453346

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0079	19	041	0090	9002	2453346	4000168

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Unidad Medida
526000130509	SERVICIO DE INSTALACION DE MURO CORTINA	2.6.2 3.99 5	SERVICIO


Justino Luis Velasquez Monteagudo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 84171
Firma del Solicitante


Firma Autorizada


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Pablo Derly Valencia Zevallos
CIP 70780
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBIDO
12 NOV. 2025
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
Hora: 11:06


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Ing. Juan Andres Zuniga Nuñez
CIP 109436
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Proveído N° 1689-ES
Pase a GDU
Para Atención
Fecha 11/11/25 Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
RECIBIDO
13 NOV. 2025
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Hora: 12:39



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE INSTALACION DE MURO CORTINA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE INSTALACION DE MURO CORTINA, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.

2. FINALIDAD PUBLICA

SERVICIO DE INSTALACION DE MURO CORTINA, para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.

3. ANTECEDENTES:

- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 270-2023-MPI/A-GM-GIDU** DE FECHA 19/09/2023 se aprueba el proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 055-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 16/04/2024 se aprueba la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346. Por el plazo de ciento veintitrés (123) días calendario, comprendidos desde el 16 de abril de 2024 hasta el 16 de agosto del 2024.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 125-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 16/08/2024 se aprueba ampliación de plazo N° 02 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (91) días calendario, comprendidos desde el 17 de agosto de 2024 hasta el 15 de noviembre del 2024.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 176-2024-MPI/A-GM** DE FECHA 15/11/2024 se aprueba ampliación de plazo N° 03 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (81) días calendario, comprendidos desde el 16 de noviembre de 2024 hasta el 04 de febrero del 2025.
- Se da una **PARALIZACIÓN DE OBRA N°01** DE FECHA 02/12/2024 por un plazo de (17) días calendario, comprendidos desde el 02 de diciembre del 2024 hasta el 19 de diciembre de 2024.
- Se da una **REINICIO DE OBRA N°01** DE FECHA 19/12/2024 se da el reinicio de actividades.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 021-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 03/02/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 04 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (134) días calendario, comprendidos desde el 05 de febrero del 2025 hasta el 18 de junio del 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°112-2025-MPI/A-GM** de fecha 19 de mayo de 2025, se aprueba el Adicional de Obra N°02 de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Esparcimiento Colindante al Aeropuerto, Distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento de Arequipa" con Código Único de Inversiones N° 2453346, con un presupuesto de S/ 972,810.02 (Novecientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Diez con 02/100 Soles).
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 147-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 04/07/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 05 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (108) días calendario, comprendidos desde el 06 de julio del 2025 hasta el 21 de octubre del 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°214-2025-MPI/A-GM** de fecha 16 de octubre de 2025, se aprueba el Adicional de Obra N°03 de la obra: "Mejoramiento del Servicio de Esparcimiento Colindante al Aeropuerto, Distrito de Mollendo – Provincia de Islay – Departamento de Arequipa" con Código Único de Inversiones N° 2453346.
- Se da una **PARALIZACIÓN DE OBRA N°02** DE FECHA 20/10/2025 por un plazo de (08) días calendario, comprendidos desde el 21 de octubre del 2025 hasta el 28 de octubre de 2025.
- Con **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 218-2025-MPI/A-GM** DE FECHA 21/10/2025 se aprueba ampliación de plazo N° 06 del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", Código Único de inversiones N° 2453346 por un plazo de (85) días calendario, comprendidos desde el 22 de octubre del 2025 hasta el 14 de enero del 2026.
- Se da **REINICIO DE OBRA N°02** DE FECHA 29/10/2025; con lo cual; se da el reinicio de actividades.



3.1. Cantidad y descripción del servicio a contratar

La presente contratación consta de:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
------	----------	--------	-------------

Justino Luis Velasquez Monteagudo
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 84171

Por la Gran Transformación
<https://www.gob.pe/muniislaymollendo>

Pablo Dery Valencia Zevallos
 CIP 70780
 SUPERVISOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY



01	01	SERVICIO	<p>EL SERVICIO SERÁ DE MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE MURO CORTINA según planos adjuntos, consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El proveedor incluirá todo el Encofrado y desencofrado de los cuatro (04) muro cortina de forma circular que tiene un diámetro de 3.00m con refuerzo de vigas y columnas de 30x30cm según planos. ➤ Armado del acero de refuerzo para los cuatro (04) muros cortina. ➤ Construcción de cuatro (04) muros cortina de forma circular que tiene un diámetro de 3.00m con refuerzo de vigas y columnas de 30x30cm según planos. ➤ Curado con agua del concreto fresco. ➤ Relleno y compactación lateral con material propio de la excavación. ➤ Limpieza general del área de trabajo. ➤ Otros trabajos necesarios relacionados al servicio
----	----	----------	---

3.2. Actividades a desarrollar:

EL SERVICIO SERÁ DE MANO DE OBRA PARA LA **INSTALACION DE MURO CORTINA** según planos adjuntos, se describen las siguientes actividades:

Nivelación del terreno:

- Nivelación de la base de cimentación.

El proveedor incluirá todo el Encofrado y desencofrado:

- Encofrado del muro cortina con materiales adecuados (madera o metálico).
- Desencofrado una vez alcanzado el fraguado y resistencia del concreto.

Armado del acero de refuerzo según plano.

- Habilitado, doblado y amarre del acero de refuerzo conforme a planos estructurales.
- Colocación de separadores y anclajes según diseño.

Construcción de cuatro (04) muros cortina de forma circular que tiene un diámetro de 3.00m con refuerzo de vigas y columnas de 30x30cm según planos.

- Vaciado del concreto f'c = 210 kg/cm² en el muro cortina (cimientos, columnas y vigas).
- Vibrado del concreto para eliminar vacíos.
- Curado del concreto durante el tiempo necesario para asegurar su resistencia.
- Construcción de muros con ladrillo según planos adjuntos.

Relleno y compactación:

- Relleno con material propio de excavación o seleccionado.
- Compactación por capas de 20 cm hasta alcanzar la cota de terreno natural.

Limpieza general:

- Retiro de escombros, materiales sobrantes y limpieza del área de trabajo.

Otros necesarios:

- El proveedor asumirá sus herramientas, equipos y personal necesarios para el cumplimiento del servicio.
- El proveedor dejara arranques para incrustar la reja protectora prefabricada.
- También el proveedor debe asumir completamente los encofrados necesarios.
- El proveedor también asumirá el traslado, armado e instalación, así como las herramientas, equipos, SCTR y EPPS de su personal.
- El costo incluye IGV.



Justino Luis Velásquez Monteagudo
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 84171

3.3. Procedimiento

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Pablo Dery Valencia Zevallos
 CIP-70780



- No corresponde.
- 3.4. Entregables**
No corresponde.
- 3.5. Obligaciones del Contratista**
No corresponde.
- 3.6. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, ambientales, otros**
No corresponde.
- 3.7. Transporte**
El proveedor se encargará del transporte integral de materiales, equipos y herramientas de obra como se detalla en el servicio.
- 3.8. Seguros**
No corresponde.
- 4. GARANTIA COMERCIAL**
La garantía comercial será de un (1) año por defectos constructivos o filtraciones, contados a partir de la fecha de conformidad del servicio. El contratista deberá reparar cualquier daño o falla estructural detectada dentro de ese plazo sin costo adicional para la entidad.
- 5. PRESTACIONES ACCESORIAS**
No corresponde.
- 6. SISTEMA DE CONTRATACION**
A suma alzada
- 7. ADELANTOS**
No corresponde.
- 8. SUBCONTRATACION**
No corresponde.
- 9. FORMULAS DE REAJUSTE**
No corresponde.
- 10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO**
 - 10.1. LUGAR**
El lugar donde se ejecutará el servicio será en obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO, COLINDANTE AL AEROPUERTO, DISTRITO DE MOLLENDINO - PROVINCIA DE ISLAY - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", con Código Único N°2453346, ubicado en Playa aviación. Colindante al aeródromo del Distrito de Mollendo.



Figura 1 Ubicación del emplazamiento de obra (Punto Negro)

- 10.2. PLAZO.**
El plazo de prestación del servicio se realizará hasta los 30 días calendario.
- 11. REQUISITOS Y RECURSOS DEL CONTRATISTA.**
 - 11.1. Requisitos del proveedor**
 - Contar con Registro Nacional de Proveedores de corresponder.
 - Contar con RUC activo y habido.
 - Poseer como actividad comercial el rubro objeto de la contratación.
 - No estar impedido para contratar con la Municipalidad Provincial de Islay.
 - No estar inhabilitado para contratar con el estado.
 - Disponibilidad inmediata.
 - Experiencia mínima de un (1) año en obras similares: construcción de muros de contención, estructuras de concreto armado o similares.
 - 11.2. Recursos a ser provistos por el proveedor**
Contar con los requisitos y seguros a su personal requeridos por ley.
- 12. MEDIDAS DE SUPERVISION Y CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL**
 - 12.1. Control de materiales**

Justino Luis Velásquez Monteagudo
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 84171

Por la Gran Transformación
<https://www.gob.pe/muniislaymollendo>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Pablo Deris Valencia Zevallos
 CIP 70780
 SUPERVISOR DE OBRA



El contratista deberá usar los materiales de acuerdo a su fichas técnicas y certificados de calidad.

12.2 Supervisión de la ejecución

La Supervisión o Residencia de Obra verificará la calidad, dimensiones, tratamientos y acabados del muro cortina. Se controlará el cumplimiento del cronograma aprobado y las especificaciones técnicas establecidas en los planos y en el presente documento. Toda observación deberá ser subsanada por el contratista dentro del plazo que determine la Supervisión.

13. PENALIDADES

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable (**Numeral 120.1 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de las Contrataciones Públicas**). La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 * \text{monto}$$

$$F * \text{plazo}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F = 0.40



14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La conformidad del bien por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

15. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo de la Residencia de Obra, Inspector de Obra con VB^o de la gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Islay.

16. FORMA DE PAGO Y VALOR REFERENCIAL

El pago se realizará en una sola armada al final de culminar los trabajos del servicio, el mismo que presentará un informe de sus actividades realizadas del servicio detallado por cada actividad del presente servicio, adjuntando panel fotográfico, resultados de laboratorio y documentación necesaria de su personal SCTR y demás requisitos para la ejecución de trabajos en campo, para luego emitir la conformidad correspondiente.

17. OTROS QUE CONSIDERE NECESARIO

No corresponde.

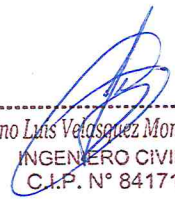
18. REQUISITOS DE CALIFICACION

No corresponde.

19. REQUISITOS DE HABILITACION

No corresponde.



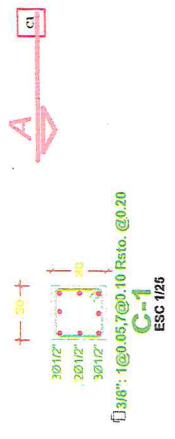

Justino Luis Velasquez Monteagudo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 84171

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

Pablo Derly Valencia Zevallos
CIP 70780
SUPERVISOR DE OBRA



Viga Collar
Tipo B
ESC. 1/25



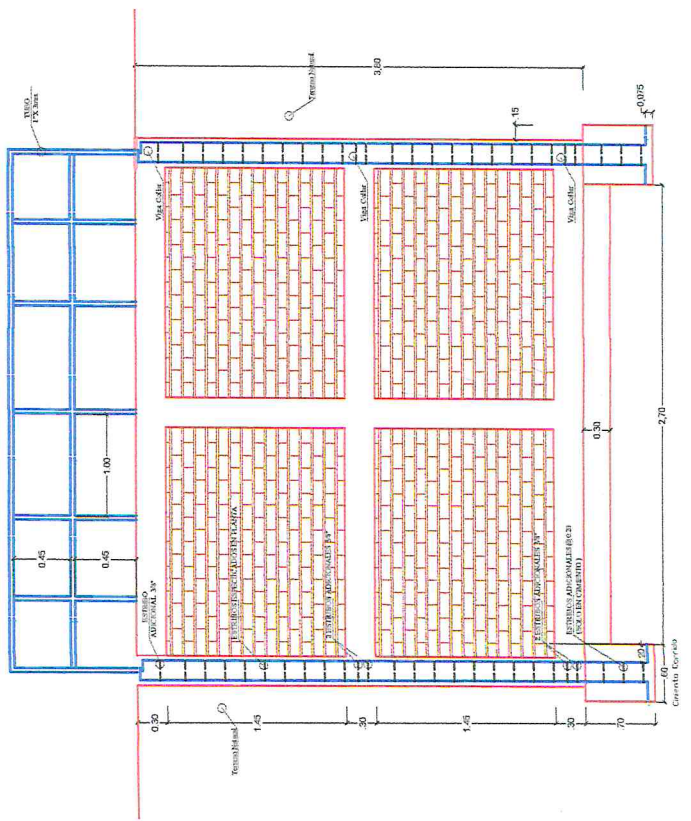
$\phi 30$ cm: 1 @ 0.05 m @ 0.10 Rstos. @ 0.20
C-1
ESC 1/25

CUADRO DE ESTRIBOS DE VIGAS	
TIPO	ESPACIAMIENTO
A	40x45, 70x70 Rstos. @ 0.20 en cuadrante
B	40x45, 50x70 Rstos. @ 0.25 en cuadrante
C	40x45, 60x70 Rstos. @ 0.25 en cuadrante



PLANTA MURO SOPORTE
ESC. 1/75

CIMENTACIÓN MURO SOPORTE
ESC. 1/25



SECCION A-A
ESC. 1/25

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- CONCRETO**
- CEMENTACION**
- COLUMNAS, MUROS, VIGAS Y LOSAS**
- SOLADOS**
- ACERO**
- FERRO CORRUGADO**
- RECRUBRIMIENTOS**
- CEMENTO**
- COLUMNAS**
- VIGAS Y LOSAS**
- TIERRENO**
- CAPACIDAD PORTANTE**
- PROFUNDIDAD DE DESPLANTE**

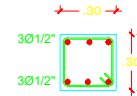
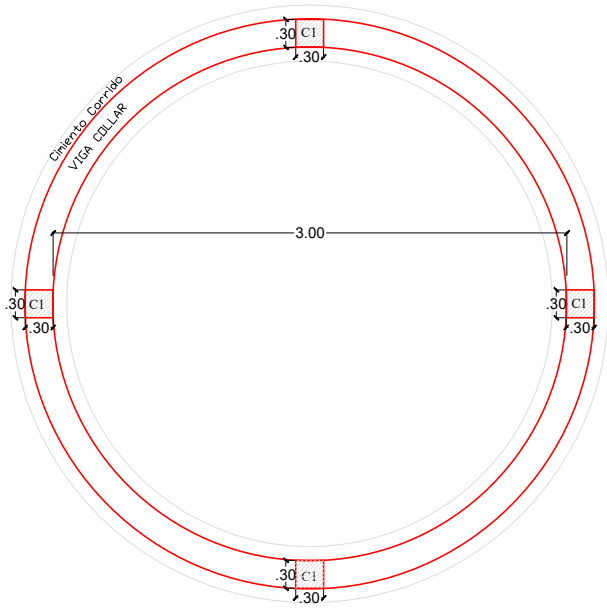
$f_c = 100 \text{ Kg/cm}^2 + 25 \% \text{ P.G. m\u00e1x. } 6''$
 $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$
 $f_c = 80 \text{ Kg/cm}^2$
 $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$
 7.5 cm
 3.5 cm
 2.5 cm
 $\sigma_t = 1.74 \text{ Kg/cm}^2$
 $h = -1.40 \text{ m}$

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
 Pabl\u00f3 D\u00e9y Valencia Zevallos
 CIP 70780
 SUPERVISOR DE OBRA

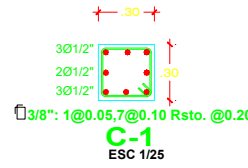
Justino Luis Vel\u00e1zquez Montenegro
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N\u00b0 84171



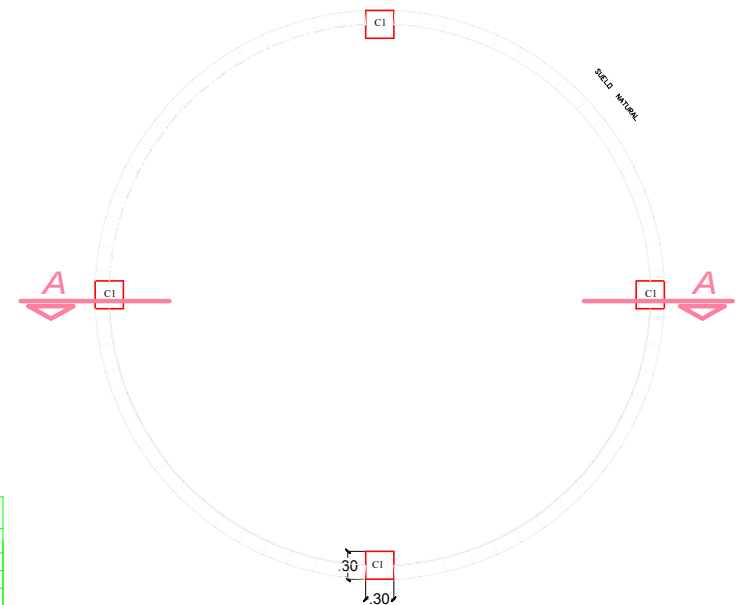
CIMENTACIÓN MURO SOPORTE



Tipo B
Viga Collar
ESC. 1/25



TIPO	Ø	ESPACIAMIENTO
A	3/8"	1@0.05, 7@0.10, Rto. @ 0.20 en c/extremo
B	3/8"	1@0.05, 5@0.10, Rto. @ 0.25 en c/extremo
C	1/4"	1@0.05, 5@0.10, Rto. @ 0.25 en c/extremo



PLANTA MURO SOPORTE

ESC. 1/25

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONCRETO

- CIMENTACIÓN $f_c = 100 \text{ Kg/cm}^2 + 25 \% \text{ P.G. max. } 6^\circ$
- COLUMNAS, MUROS, VIGAS Y LOSAS $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$
- SOLIDOS $f_c = 50 \text{ Kg/cm}^2$

ACERO

- FIERRO CORRUGADO $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$

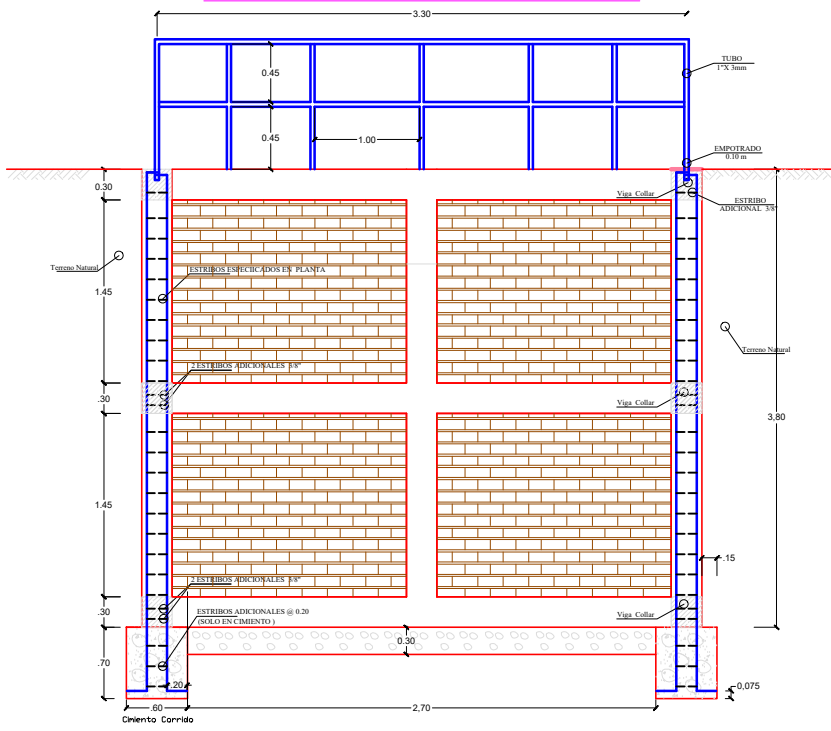
RECUBRIMIENTOS

- CIMENTO 7.5 cm
- COLUMNAS 3.5 cm
- VIGAS Y LOSAS 2.5 cm

TERRENO

- CAPACIDAD PORTANTE $c_r = 1.74 \text{ Kg/cm}^2$
- PROFUNDIDAD DE DESPLANTE $h = -1.40 \text{ m}$

BARANDA CIRCULAR DE SEGURIDAD (r=1.65 m)



SECCION A-A

ESC. 1/25